CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18847 - RU 2028963
03 SEPTIEMBRE 2025 09:55 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de septiembre de 2025, el **distrito de San Juan de Iscos, en la provincia de Chupaca, Región Junín**, conmemora su **octogésimo quinto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 2,314 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **5 de setiembre de 1940**, durante el gobierno del Presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgo la Resolución Suprema que creó el distrito de **San Juan de Iscos,** reconocido mediante la **Ley N° 9163**, cuyo artículo 1º establece "Créase en la provincia de Chupaca, del Departamento de Junín, el distrito de Iscos, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Juan de Iscos**, **provincia de Chupaca, región Junín,** al conmemorar su **LXXXV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Juan Luis Leiva Yaro**, alcalde del distrito de San Juan de Iscos, provincia de Chupaca**,** región Junín, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Iscos**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2025 19:04:54-0500